



La Paz, Baja California Sur, México
19 de junio de 2023

RESULTADOS DE ADMISIÓN A POSGRADO PARA EL PERIODO 2023-II

A CONTINUACIÓN, SE MUESTRAN LOS ID SIIA, EN ORDEN ASCENDENTE, DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ACEPTADAS AL POSGRADO EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS

DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS (CIMACO)	
1	3010097020
2	3010098594
3	3010101406
4	3010125530
5	3010156856
6	3010162854

MAESTRÍA EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS (CIMACO)	
1	3010109392
2	3010116467
3	3010116623
4	3010120430
5	3010120586
6	3010122662
7	3010124992
8	3010129233
9	3010139626
10	3010161453
11	3010161539
12	3010162657



NOTAS IMPORTANTES

- La coordinación del programa de posgrado emitirá las cartas de aceptación a sus aspirantes y, en caso que sea necesario, les indicará las condiciones que deberán cumplir para llevar a cabo la inscripción de nuevo ingreso, así como la permanencia en el posgrado.
- Las personas aspirantes aceptadas deberán inscribirse conforme al procedimiento que para tal efecto les hará llegar en los próximos días, mediante correo electrónico, el Departamento de Posgrado, el cual también estará disponible en la siguiente página de Facebook: <https://www.facebook.com/PosgradoUABCS>.
- Las aportaciones académicas serán las que se encuentren vigentes y publicadas en la página oficial de la Universidad al momento de la inscripción (ver tabla de aportaciones académicas en <https://www.uabcs.mx/aportaciones-academicas>). Las personas aspirantes aceptadas de nacionalidad extranjera cubrirán una aportación equivalente a dos tantos.

Atentamente

**Departamento de Posgrado
Universidad Autónoma de Baja California Sur
apoyopos@uabcs.mx**